



**AYUNTAMIENTO DE TRASIERRA  
06909 (BADAJOZ)**

D. José Bernardo León Hernando Alcalde-Presidente del Excmo. Ayto. de Trasierra.

**RESUELVE:**

Que tras el plazo de 5 días hábiles concedido para la entrega de documentación para el Programa I Plan de Empleo Social convocatoria 2015, la lista provisional de admitidos y no admitidos queda formada por orden de entrada como sigue:

**Auxiliar de ayuda a domicilio.**

ADMITIDOS		
FECHA	Nº ENTRADA	NOMBRE
02-12-2015	927	CARMEN GATO FRIEROS
03-12-2015	932	MARÍA LEÓN MILLÁN
09-12-2015	937	MARÍA TORRES MALDONADO
09-12-2015	938	LUCIA GATO ACEDO
09-12-2015	941	VANESA JIMÉNEZ MURILLO

NO ADMITIDOS			
FECHA	Nº ENTRADA	NOMBRE	MOTIVO
02-12-2015	925	NARCISA JIMÉNEZ MURILLO	NO CUMPLIR UNO DE LOS REQUISITOS: NO ESTAR COBRANDO NINGÚN TIPO DE PRESTACIÓN
03-12-2015	929	CARMEN TORRES GUILLÉN	DOCUMENTACIÓN PENDIENTE: INFORME VIDA LABORAL
04-12-2015	934	MARÍA GEMA JIMÉNEZ FERNÁNDEZ	NO CUMPLIR UNO DE LOS REQUISITOS: NO ESTAR COBRANDO NINGÚN TIPO DE PRESTACIÓN
04-12-2015	935	Mª CARMEN RODRÍGUEZ LEÓN	DOCUMENTACIÓN PENDIENTE: INFORME VIDA LABORAL
09-12-2015	936	Mª LUZ FRIEROS JIMÉNEZ	NO CUMPLIR UNO DE LOS REQUISITOS: NO ES PARADO DE LARGA DURACIÓN

**Peón de mantenimiento.**

ADMITIDOS		
FECHA	Nº ENTRADA	NOMBRE
02-12-2015	919	JOSÉ FACUNDO BERMUDEZ GUERRERO
02-12-2015	928	CARMEN GATO FRIEROS
09-12-2015	939	PABLO MURILLO FRIEROS

NO ADMITIDOS			
FECHA	Nº ENTRADA	NOMBRE	MOTIVO
02-12-2015	925	NARCISA JIMÉNEZ MURILLO	NO CUMPLIR UNO DE LOS REQUISITOS: NO ESTAR COBRANDO NINGÚN TIPO DE PRESTACIÓN
04-12-2015	934	MARÍA GEMA JIMÉNEZ FERNÁNDEZ	NO CUMPLIR UNO DE LOS REQUISITOS: NO ESTAR COBRANDO NINGÚN TIPO DE PRESTACIÓN

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de dos días hábiles (hasta las 14:00 horas del lunes 14 de diciembre) a partir de la publicación de este anuncio para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. José Bernardo León Hernando en Trasierra, a 10 de diciembre de 2015; de lo que como Secretario doy fe.

Ante mí,

El Secretario,  
  
 Fdo.: Rafael Gómez Manteca.

La Alcalde,  
  
 Fdo.: José Bernardo León Hernando